

FECHA: 15/08/2021

HORA: 10:35

DIRECTORA DE CARRERA

DOCUMENTO Nº 4

COMUNICADO Nº 2 GPS y BANDERA ROJA

De: Directora de Carrera

A: Todos los participantes

Por su importancia, se les recuerdan las diversas funciones del sistema GPS instalado en su vehículo:



SOS



3 seg.

Solicitud de atención médica o aviso a Dirección de Carrera de que el vehículo impide totalmente el paso de otros participantes

SOS

OK?



Si desde Dirección de Carrera se solicita información del estado actual de los participantes:



Pulsar el botón verde para indicar que no se requiere atención médica y el vehículo no obstaculiza el paso de otros participantes.



3 seg.

Solicitud de SOS



BANDERA ROJA

Participante neutralizado. La pantalla alternará entre un **fondo rojo** y la leyenda **RF**. **El participante deberá reducir su velocidad INMEDIATAMENTE a menos de 80 km/h y seguirá las indicaciones**

de los Comisarios de Ruta. Está prohibido adelantar.

La directora de Carrera, antes el despliegue de las banderas rojas electrónicas, ordenará igualmente desplegar las banderas rojas físicas con las siguientes condiciones:

1. Las banderas físicas solo estarán situadas en los "puntos radio" indicados en el road-book.
2. Una vez dada la orden, se mostrarán todas las banderas situadas en los "puntos radio" comprendidos entre la salida del tramo cronometrado y el lugar del incidente. **En el caso de la Bandera Roja Electrónica, la Directora de Carrera la podrá desplegar en cualquier punto del Tramo Cronometrado.**
3. El señalizador de la Bandera Roja Física será un Comisario de Ruta identificado con un chaleco o peto amarillo, fácilmente visible, que llevará impreso el símbolo standard de "punto radio".

Se puede encontrar toda la información sobre el dispositivo en el siguiente enlace:

http://rest.anube.es/docs/static/files/Stella3_V22_CAS_S_CER.pdf

Fdo.: María Carmen Ponce Pita

Directora de Carrera

Licencia: DC/I-0056-ESP

Publicación en el Tablón Oficial de Avisos **SI X**

Página 1 de 1